

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 289

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Film** documental *Latitud 55° Sur*, de Manuel Fernández Arroyo. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pérez (M. A.), González (J. V.), De Pedro, Cleri, Larroque, Santillán, Carrizo (N. M.), Pietragalla Corti, Mendoza (M. S.), Alonso (M. L.) y Fernández Sagasti.** (2.854-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Pérez (M. A.), De Pedro, Cleri, Larroque, Santillán y Pietragalla Corti y de las señoras diputadas González (J. V.), Carrizo (N. M.), Mendoza (M. S.), Alonso (M. L.) y Fernández Sagasti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Expedición Documental *Latitud 55° Sur*, que recorrió la península Mitre, en la provincia de Tierra del Fuego; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el film documental *Latitud 55° Sur*, expedición documental del realizador audiovisual Manuel Fernández Arroyo, que recorrió la península Mitre, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – María del C. Bianchi. – Gloria Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Pérez (M. A.), De Pedro, Cleri, Larroque, Santillán y Pietragalla Corti y de las señoras diputadas González (J. V.), Carrizo (N. M.), Mendoza (M. V.), Alonso (M. L.) y Fernández Sagasti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el film documental *Latitud 55° Sur*, expedición documental del realizador audiovisual Manuel Fernández Arroyo, que recorrió la península Mitre, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Al comenzar el estudio del presente proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que la expedición documental recorrió la península Mitre, una tierra prácticamente virgen, de topografía desafiante y clima hostil, ubicada en el extremo sur de la isla Grande de Tierra del Fuego. En efecto, la historia gira en torno a personajes solitarios que desarrollan sus actividades habituales, capturados por la lente de José Manuel Fernández Arroyo, quien vuelve a la provincia, luego de sus estudios, para atestiguar sobre la historia local. Por todo lo expuesto, las señoras

y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la expedición documental *Latitud 55° Sur*, que recorrió la península Mitre, en la provincia de Tierra del Fuego.

Martín A. Pérez. – María L. Alonso. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Eduardo De Pedro. – Anabel Fernández Sagasti. – Josefina V. González. – Andrés Larroque. – Mayra S. Mendoza. – Horacio Pietragalla Corti. – Walter M. Santillán.